

COMPAÑIA DE CARGA PESADA LOINMER CIA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013

Por medio de la presente indico que no tenemos ninguna revisión exhaustiva, ya que es una empresa solo constituida con-su capital.

3. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2014 se calcula sobre la base del 25% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La compañía no genero.

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2013 al 2014.